MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1177
QUILLON, lunes 18 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COALIVI RUT:70.829.000-9

LA SUMA DE $:300.250 E 10-1251

Y SON:TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CORPORACION DE AYUDA AL LIMITADO VISUAL, PAGO DE FACTURA N° 2572, POR CONVENIO ANUAL COALIVI, QUE INCLUYE 3 DOCENTES Y 3 ESTUDIANTES, POR SERVICIOS DE ASESORIA A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL, LOS CUALES ESTAN CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA DE INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010137	Honorarios a Suma Alzada -	300.250		70829000-9	-0
1110201		Banco Estado		300.250	70829000-9	C-0
		TOTALES :	300.250	300.250		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5259000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1177	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME